



Diez y siete de Mayo de 1786.



SEPTIMO CUARTO VEINTE
MAYO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Ordinatio Martes Ma yor de 1786

En la Muy Noble Ciudad de Mexico
en la Sala de las Casas de la Corte de ella Martes catorze dias
del Mes de Noviembre de mill setecientos ochenta y seis
Yo el Muy Noble Sr. D. Juan de Alarcon y Sotomayor
Casildo Ordinario segun lo acostumbra. Alzaron
Yo el Sr. D. Juan de Moradillo Alcalde Mayor y Conde de Intero
de esta dicha Ciudad, D. Alexo Manresa, D. Mateo de Zavallos
D. Nicolas Arcana, D. Salvador Vinader Moraton
D. Salvador Vinader Couray, D. Juan de Borja
Ferrer y Riquelme y D. Joseph Antonio de...

Yo el Sr. D. Gregorio Carrancosa D. Diego Lopez
Quillen, D. Domingo Pater, D. Tomas Saliberra
D. Domingo Mateo y D. Ventura Fuentes Jurados.

Yo el Sr. D. Juan de Alarcon y Sotomayor
Yo el Sr. D. Juan de Moradillo
Yo el Sr. D. Alexo Manresa
Yo el Sr. D. Mateo de Zavallos
Yo el Sr. D. Nicolas Arcana
Yo el Sr. D. Salvador Vinader Moraton
Yo el Sr. D. Salvador Vinader Couray
Yo el Sr. D. Juan de Borja
Yo el Sr. D. Ferrer y Riquelme
Yo el Sr. D. Joseph Antonio de...

Que el Proc. Enal. salga
en Justicia sobre el uso
de la Balox de la venta del
vimenado - - - -
En virtud de lo que se ha
mandado hacer a
este Casildo, por cedula antedicha y expresion de su efecto,
en virtud de lo que se ha
mandado hacer a
este Casildo, por cedula antedicha y expresion de su efecto,
a fin de tratar y determinar sobre la Balox del vimenado

